

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Jueves 18 de noviembre de 2021

Pág. 9259

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7680 SOCIEDAD NEUROQUIRÚRGICA URANZU, S.L.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, don Ricardo Arregui Calvo, en su condición de Administrador único de la mercantil "SOCIEDAD NEUROQUIRÚRGICA URANZU, S.L." (en adelante, la "Sociedad"), convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Zaragoza, en la calle Sta. Joaquina de Vedruna, 2, 2.º, 50008, a las 10:00 horas del día 9 de diciembre de 2021. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos extraordinarios con cargo a la cuenta de reservas voluntarias y de libre disposición.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los señores socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de Junta General.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2021.- El Administrador único, Ricardo Arregui Calvo.

ID: A210061088-1